



Tipo Documento	CERTIFICACION DE TALENTO HUMANO	Código SGC	FG-CTN-001
		Versión	V3
Nombre Documento	CERTIFICACION DE TALENTO HUMANO	TRD	140.14.06
		Página	Página 1 de 1

Villa de san diego de Ubaté, 14 de agosto de 2026

**LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBATÉ**

CERTIFICA

Que la Alcaldía Municipal de Ubaté a la fecha no cuenta dentro de la planta de personal con funcionario idóneo y con experiencia para que ejecute la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD PARA EL AREA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ**. que de conformidad al artículo 24 numeral 1 literal (d) de la ley 80 de 1993 y en virtud del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, la alcaldía municipal de Ubaté tiene las facultades otorgadas por la ley para realizar la contratación en los términos señalados por la norma.

WILMER ANDREY GORDILLO HERRERA
Director Administrativo
Secretaría General y de Gobierno
Alcaldía Municipal de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	CRISTIAN HARVEY SANCHEZ	NORMA MARCELO PACHON	WILMER GORDILLO
Cargo	CONTRATISTA	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Fecha	14 DE AGOSTO DE 2026	14 DE AGOSTO DE 2026	14 DE AGOSTO DE 2026
Firma			

Alcaldía Municipal de Ubaté
Carrera 8 # 11-90 Tels. 8551025 / 8551033
www.ubate-cundinamarca.gov.co - alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co
Código Postal Urbano 250430 - Código postal rural 250437

